

Redacción
 Administración,
 Calle de Barbieri
 núm. 8, ent.^o
 Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Impresión
 de la
 propiedad
 de
 este periódico
 Calle de Barbieri
 núm. 8, bajo
 MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
 ESQUEMAS MORTUORIAS
 A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
 AL ADMINISTRADOR
 APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Raza tenaz

Método inglés

El ministro inglés de Municiones, cargo recientemente creado y conferido al infatigable Lloyd George, ha comenzado su propaganda para persuadir al pueblo británico de que necesita convertirse en un arsenal inmenso para producir armas y municiones hasta superar a los imperios enemigos.

El hombre que convenció a los ingleses ricos, debían tributar más que antes, no encontrará dificultades grandes para convencerlos de lo que ha de realizar ante el peligro evidente en ver su hasta ahora indiscutida superioridad.

Pero lo más interesante para los pueblos que no tomamos parte en la guerra y que a ella debemos estar atentos para aprender, es lo que el ministro dice que es origen y causa de los éxitos de Alemania.

Lloyd George ha manifestado que el poder de los submarinos germanos es, en efecto, mayor del que se les asignaba, pero que es limitado y no es lo que debe preocupar.

Aunque él no lo sienta así, no podía decir otra cosa para no restar fuerza moral al poder marítimo inglés.

En cambio, todo el resultado de la campaña lo pone a cuenta de la preparación del Ejército terrestre.

Dice que la posesión de los cañones gruesos, de los altos explosivos, la abundancia de municiones y principalmente de la de ametralladoras, arma la más formidable en esta guerra.

Reconoce que los alemanes han estado preparándose el tiempo que han querido, y cuando se consideraron listos provocaron la guerra. Aunque ya van diez meses de lucha, la tenacidad inglesa encuentra natural comenzar ahora a prepararse y se organiza el país para con el concurso de sus más sabios artilleros construir grandes cañones en buen número; con el de sus químicos obtener explosivos terribles con el de sus ingenieros las máquinas necesarias de todo género, y con sus fuerzas, voluntad y trabajo, cuanto armamento y municiones sean precisos para sobrepasar al enemigo y vencerlo.

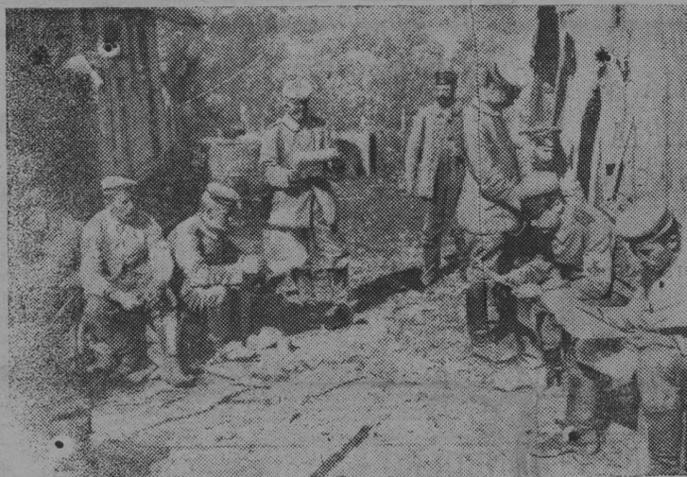
Independientemente de que lo consiga ó no, el propósito es grandioso y digno de un pueblo grande, que merece serlo por sus cualidades.

Nosotros, que estamos en el caso de observar y aprender, no debemos perder ni un momento; y si bien sería una locura tratar de imitar a Inglaterra, que es riquísima, que cuenta con elementos múltiples y colosales y que está en riesgo de perder su significación preeminente en el mundo, será acertado y juicioso que nos unamos todos, que sumemos nuestros esfuerzos, que apelemos a nuestros sabios—que algunos tenemos—y que dentro de nuestra modesta fábrica armemos artillería gruesa, prevengámonos para producir millonadas de granadas y de todas las municiones necesarias, tratemos de poseer explosivos propios de los mayores efectos, y veamos si hemos de estar condenados para siempre a tener pocas ametralladoras, porque las hemos de comprar a los extranjeros, medio por el que nunca llegaremos a contar con el número que la moderna guerra impone.

Si el Gobierno estimula, si el Gobierno impulsa, es seguro que no se tardaría mucho en tener un modelo español de ametralladora, que no quedase atrás de los demás y podríamos fabricar en número muy superior a las que podemos comprar, con otra ventaja verdaderamente inapreciable, cual es la de que todo el dinero que ella se gastara quedaría en la Nación, desterrando el ruidoso método que seguimos de comprar a los extranjeros, enviando pesetas a otros países, y enriqueciéndolos mientras empobrecemos el nuestro.

Las lecciones deben aprovecharse, y ésta de la guerra europea desaprovecharla es el suicidio.

“Ejército y Armada”
 BARBIERI 8.—APARTADO, 436



La fiesta del domingo en un campamento alemán.

Concesión de una laureada.

D. Esteban Collado Sánchez

Visto el expediente de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando, instruido á instancia del cabo del batallón Cazadores de Barbatro, D. Esteban Collado Sánchez, por los méritos que contrajo la noche del 12 al 13 de Mayo de 1914 al defender la avanzadilla de la Alcazaba (Tetuán);

Resultando que la expresada noche al ser atacado por numeroso enemigo la citada avanzadilla, en la que el recurrente se hallaba con nueve soldados, y no obstante haber resultado gravemente herido en los primeros momentos de la agresión, organizó la defensa de la posición y continuó tomando parte activa en la tenaz resistencia opuesta al ataque, dando muestras de valor y serenidad;

Considerando que los hechos realizados por el cabo Collado en el expresado hecho de armas están comprendidos en el caso 35 del art. 25 de la ley de 18 de Mayo de 1862, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido conceder al cabo de Infantería, don Esteban Collado Sánchez, la cruz de primera clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, señalada en el art. 4.º de la citada ley, con la pensión anual de 100 pesetas, fijada en el art. 8.º de la misma para las obtenidas en el empleo de cabo.

UN DIA MOVIDITO

Tizonas encendidas.—Un naufragio.—El botijo homicida.—Leche de primera categoría.—Las teorías de una oriada.—Menudencias.—Siguen las firmas.

Ayer, á pesar de caer sobre nuestras cabezas tizonas encendidas—treinta y cuatro grados de calor—fue un día de los más moviditos en sucesos; bien que estos tienen su origen en ese mismo calor.

A primeras horas de la mañana, cinco amigos que se deleitaban navegando por el caudaloso estanque del Retiro, naufragaron con todas las de la ley, resultando un ahogado y el resto de los tripulantes con un remojón y un susto como para no lavarse en todo lo que les quede de vida.

Unos vendedores de botijos que iban por esas calles voceando la refrescante mercancía, se acaloraron más de la cuenta y para refrescarse las testas empezaron á botijazo limpio, con detrimento de la de un tal Marcelino, que sufrió la fractura del cráneo.

Se registraron nueve intoxicaciones, por beber leche sin hervirla previamente; menos mal que la vendedora dijo que su leche era de primera categoría, y que nunca le había hecho daño á nadie; de modo que descartando la reincidencia, todo quedó reducido á nueve intoxicaciones. Si la leche es de inferior categoría, no sabemos lo que hubiera podido ocurrir.

Una criadita de quince años, enloquecida por el calor y favorecida por la ausencia de los amos, se dedicó al saqueo

doméstico, cargando con once billetes de los subalternos y 400 pesetas en plata; luego, para despistar, puso todos los muebles patas arriba y armó un alboroto de mil diablos; pero no le valió la treta y fué descubierta su hazaña.

Bernarda, entre lágrimas vanamente reparadoras, pretendía justificar su travesura diciendo que todo era para su padre y cuatro hermanos que están en la miseria, así como si al señorito suyo le costase poco trabajo ganar el dinero robado.

Las hay con una lógica que despechugan!

Y sin tomar en cuenta otras menudencias, tales como «autos» atropellados, perros mordedores, caídas de andamios y riñas de menor cuantía, terminamos comunicando á nuestros lectores, que continúan llegando á la Presidencia telegramas, cartas postales y tarjetas de señores que se adhieren, ora á la política de neutralidad, ora á la jefatura del señor Dato.

No puede negarse que fué el de ayer un día movidito.

Roberto de Vivar.

GUARDIA CIVIL

El aerostable Montero.

En el número de «La Correspondencia de España» correspondiente al día 5 leemos un artículo del cronista de la Guardia civil señor Ladera, titulado «Apatía nacional».

Se lamenta con mucha razón el Sr. Ladera de la falta de protección oficial que hay en España para los inventores, y dice:

«Cuando las demás naciones se desviven protegiendo con todo calor las modernas iniciativas que se refieren á las navegaciones aéreas y submarina, en España, los que á estos estudios se han dedicado y no han tenido recursos propios para atender á los gastos que llevan consigo las experiencias en grande escala, siguen pasando, como el malogrado é inolvidable Peral, un triste calvario, encontrando, si, muchas facilidades teóricas, muchas promesas, recibiendo miles de felicitaciones y de frases de aliento; pero sin que aparezcan por parte alguna las naturales subvenciones para que, ya que no se recompense á los estudiosos inventores, se atiendan, cuando menos, á que trabajos que pueden en su día resultar trascendentales para la nación no queden estacionados ó abandonados y se corra el peligro de que, años después, por este abandono, nos hieran nuestros enemigos con armas que debieron ser nuestras.

«No extrañes, lector, que yo hable de protección á inventores. El caso concreto de hoy está íntimamente ligado á la Guardia civil. Verás.

«Un capitán de la Guardia civil, D. Daniel Montero Martín, es autor de un proyecto de estabilidad automática aplicada á los aeroplanos. Este capitán, que es piloto aviador, único en la Guardia civil—y cuánto la ha honrado con ello—, desde hace cerca de siete años, ha corrido vicisitudes sin cuento en demanda de protección oficial. Muy posteriormente á cuando expuso la teoría de su descubrimiento, los inventores franceses Doute y

Moreau lo llevaron á la práctica, con éxito favorable.

«Es decir, que sobre la base de lo ideado por un español, pobre y huérfano de protección, en otra nación modificaron la estabilidad del aeroplano. Y que en este importantísimo problema á resolver, teniendo en España tan entusiasta y prestigioso oficial, aún se continúa con las mismas dudas que hace siete años en lo de dar ó incluir en presupuestos 30 000 ó 40 000 pesetas para ensayar en grande, de lo que han dado su visto bueno, interesando la realización de las experiencias definitivas. Centros oficiales técnicos capacitados para ello, como lo son el Centro de Ensayos de Aeronáutica y Laboratorio de Automática, del que es ponente D. Leonardo Torres Quevedo; la Junta técnica de la Escuela Nacional de Aviación, la Junta técnica del Real Aero-Club de España y la Junta técnica del Servicio de Aeronáutica militar.

«En conjunto, el aparato del capitán Montero y sus dispositivos de estabilización están basados, según opinan los técnicos que constituyen las Juntas, en principios razonables y viables que, guiados por su talento y constancia, representarán un paso adelante en la aviación. Por eso sería de desear que se llevasen á la práctica para despejar dudas que «a priori» se establecen, ya que podría suceder que, así como en la actualidad decimos de los dirigibles que un español, el ilustre Torres Quevedo, ha batido el «record» de velocidad con su «Astra-Torres», atribuyamos más adelante á la patriótica labor del digno oficial Sr. Montero días venturosos para la aviación española.

«¿No es una lástima que continuemos pasivos ante asuntos tan vitales? ¿No es de lamentar que estos buenos españoles que estudian y trabajan, que no piden para ellos, tengan que recurrir en su día á la protección de los particulares? España se va...»

«Pero no. La regeneración de España es un hecho. Desechemos pesimismo. Eso era antes, ayer.

«¡Estamos hoy aprendiendo tanto de la lucha gigantesca que conmueve al mundo!...»

Visita de inspección.

Continuando su visita de inspección ayer mañana, salió de Valladolid en automóvil el director general de la Guardia civil.

Revistó los puestos de Cabezón, Dueñas, Venta de Baños, Palencia, Magas, Torquemada, Villodrigo, Quintana, Estepar, Permiel y Burgos, pernoctando en esta capital.

Servicios prestados en Junio.

Durante el mes de Junio último, la Guardia civil del extrarradio de Madrid ha prestado los siguientes servicios.

174 detenciones por delitos, faltas y reclamos; 67 denuncias por delitos y faltas; 17 conducciones de presos; nueve rescates de efectos, caballerías y recogida de armas y 19 servicios humanitarios.

La Política

Ayer tarde se verificó en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática.

Con el ministro de Hacienda ha celebrado una larga conversación el director general de Comunicaciones, tratando del establecimiento de la Caja de Ahorros Postal en España.

Con ella se prestará un servicio importantísimo al público, se estimula el ahorro, se facilita éste con el efecto timbrado, representativo de valores, se facilita también el movimiento de fondos, se ponen las ventajas de la mejora al alcance de los más modestos y se beneficia seguramente al Estado.

Dicha Caja de Ahorros tiene un evidente alcance social y todavía aventaja al Giro Postal, otra mejora del Sr. Ortúño que está mereciendo el aplauso del público, sobre producir al Tesoro más de un 33 por 100.

Hemos oído al ministro de Hacienda muchos elogios para la reforma del ilustre director de Comunicaciones y expresar un vivo deseo de llevarla á la práctica lo antes posible.

El subsecretario, Sr. Ordóñez, salió ayer para el Sardinero, y para Pamplona el director de primera enseñanza señor Bullón.

LA GRAN GUERRA

Impresiones

Las operaciones militares dan hoy poco de sí. Todo sigue en el mismo estado; pues aun cuando los austro-alemanes dan mucha importancia al hecho de haber dominado la orilla occidental del Zlota-Lypa, esto no pasa de ser un incidente previsto en el repliegue ruso. Como éste, según ayer explicábamos, ha de efectuarse sobre la línea Lublin Cholm, tiene más importancia el que los moscovitas hayan contenido la ofensiva austro-germana en Krasnik.

Lo que al presente atrae más la atención es la actitud de los pueblos balcánicos. La ocupación de Durazzo por los serbios, y la de Escutari por los montenegrinos, puede crear algún disgusto en las Potencias de la Cuádruple entente. Pero esto puede subsanarse. Lo principal es la actitud de Bulgaria, de Rumanía y de Grecia.

Las negociaciones entre estas Naciones y el grupo de Potencias aliadas es un hecho. La dificultad principal estaba en Servia, cuyas aspiraciones eran contradictorias con las de Bulgaria.

Sin embargo, esa contradicción lloverá trazas de solucionarse á expensas de los territorios austriacos que Servia podría obtener, y que compensarían los 11.000 kilómetros cuadrados de Macedonia que exige Bulgaria. Grecia, por su parte, tiene las aspiraciones en Asia menor, y tampoco opondría dificultad á que fuese cedido Cavallr á los búlgaros. Si, en efecto, Grecia, Bulgaria y Rumanía llegaran á una inteligencia con los aliados, la guerra habría adelantado mucho para su terminación.

Véase por dónde son países pequeños los que juegan papeles importantes en el problema europeo, y cómo el avispero de los Balcanes vuelve á estar propicio á originar serios disgustos.

Noticias diversas

A consecuencia de largas y difíciles conversaciones, los Gobiernos francés y alemán acaban de ponerse de acuerdo para una nueva operación de repartición simultánea de los inválidos de la guerra.

El almirante lord Fisher ha sido nombrado presidente de la Junta de inventos, creada para ayudar al almirantazgo inglés á encauzar y estimular las iniciativas de hombres de ciencia, en lo que se refiere á las necesidades del servicio naval.

Pasan de 33 000 las mujeres que en Londres han hecho ofrecimientos para dedicarse á la fabricación de proyectiles de cañón.

El Gobierno inglés se propone aceptar los servicios de un número importante de estas patrióticas mujeres, con objeto de acelerar la fabricación de municiones.

Aunque en Italia abundan las municiones, ha sido autorizado el Gobierno por Real decreto para requisar todas las industrias nacionales con objeto de que la producción sea más intensa.

La fábrica de automóviles Fiat, que contaba con 7.000 operarios, ha aumentado el número de éstos á 14 000, y las minas de hierro han aumentado la producción hasta 700 000 toneladas.

Diario Oficial de Marina

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica las siguientes disposiciones: Nombrando asesor de la provincia marítima de Ceuta á D. José María Quiñero. Disponiendo que el general de brigada de Ingenieros D. Ambrosio Montero, cese en la comisión relativa á bases navales para que fué nombrado por Real orden de 16 de Abril último.

EJERCITO Y MARINA

Noticias militares

Aerostática militar

ZAMORA, 6.—A las seis de la mañana llegó parte de la sección aerostática de Guadalajara.

Vienen el globo cometa «Alfonso XIII» y el libro «Neptuno».

Soldado muerto por un tranvía.

VALENCIA, 6.—El soldado del regimiento de Otumba Antonio Guerrero, que viajaba en el tranvía del Grao, al llegar al paso de la Alameda se apeó en marcha.

Tuvo la desgracia de resbalar y ser cogido entre las ruedas, resultando con la fractura de la columna vertebral y de ambas clavículas.

Ascensos en Caballería.

Ascienden: A coroneles, D. Tomás Fajardo, D. José Bravo-Villasante y D. Francisco Mercedes; á tenientes coroneles, D. Eduardo Montero, don Mariano Galbany y D. Enrique Caballero; á comandantes, D. Emilio Villarreal, D. Antonio Cobos y D. José Robles, y á capitanes, don Manuel Fernández, D. Luis de Miguel Blondel, D. Enrique Cabezado, D. Francisco Lardo de Tejada, D. Daniel Arroyo, D. Esteban Gay, D. Juan de Ibarra, D. Gregorio Martín y D. Bernardo Gil.

El general Pérez Clemente.

MEDINA, 6.—Ha llegado en automóvil, acompañado de sus ayudantes, es capitán general de la región, Sr. Pérez Clemente. Se dedicó á visitar las dependencias militares y otros centros oficiales. En el Ayuntamiento fué recibido por toda la Corporación. De aquí va á Valladolid.

Marruecos

LARACHE

Comunica el comandante general, que se ha celebrado sin novedad el zoco de Tzelatza, y que en Alcázar se concentraron seis escuadrones para asistir á la misa en sufragio de los muertos en el combate de 7 de Julio de 1913.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Imparcial» trata de la supresión del periódico alemán «Worwaerts» por haber publicado el manifiesto de los socialistas germánicos partidarios de la paz, y dice que sin pretender exagerar la trascendencia del hecho, cree que algo ha ocurrido en Alemania desde hace algunas semanas, y que si la unión nacional concertada el día 4 de Agosto de 1914, no se ha cuarteado, se advierten por lo menos en ella algunas grietas que pudieran ser un principio de ruina.

«Diario Universal» se hace eco del grito de alarma dado por las autoridades de Cáceres á causa de la falta de determinados medicamentos de fabricación extranjera, y dice que el Gobierno ha debido utilizar todas las fuerzas vivas de la nación para que buscasen los medios de sustituir con elementos de producción nacional todos los que de fuera hubiesen de faltar, con lo que habría resuelto dos problemas: el de evitar la falta, que ya por sí sólo hubiese sido suficiente premio para tal afán y el más importante aún, de producir un resurgimiento, un desarrollo, efícarísimo y muy útil, de la producción nacional.

«La Epoca» publica á la cabeza de su número una crónica de París, en la que se habla de las incertidumbres que ha producido la perspectiva de que la guerra se prolongue hasta el punto de hacer necesaria una nueva campaña de invierno.

«Se ha visto claro—dice—, pero muchos lo han visto de repente, que habrá que afrontar nueva campaña de invierno, que las profecías de los ingleses sobre la duración de la contienda no eran vanas, que será necesario armarse de paciencia y de valor para llegar á un fin, en cuanto al tiempo indeterminado; y todo esto, sin descorazonar al país, sin alterar su firme propósito de sostener la lucha á todo trance, sin quebrantar en nada su esfuerzo heroico, sin hacerle dudar un punto de la victoria final, ha engendrado en muchos nuevo estado de ánimo, que propende, á veces, á la labor de crítica.

«El Mundo», á propósito del manifiesto francófilo suscrito por varios escritores españoles, escribe lo siguiente: «No debían los firmantes intitular el manifiesto con la denominación caparadora con que le han ofrecido al público; en vez de decir «manifiesto de los intelectuales españoles», debieron de haber escrito «de algunos, ó de unos intelectuales españoles». Porque fuera de Es-

paña se nos conoce bien poco, y los lectores extranjeros podrían creer que es todo el pensamiento español el que se declara solidario de los aliados; siendo así, que una falange numerosa de intelectuales, que verdaderamente están «consagrados á las puras actividades del espíritu»—como dicen de sí mismos los manifestantes á quienes aludimos—, y repugnan el buscar constantemente la publicidad y la vanidosa comenón de aparecer como figurantes en toda obra, tienen sus juicios bien formados y que no coinciden con la causa de los aliados.»

Los franceses en Marruecos

Telegrafan de Tánger que el 28 de Junio las tropas francesas atravesaron el río y se dirigieron contra la alcazaba del agitado Ali-ben Abdasian, protegido alemán de la tribu de Beniurriaguel. Después de violento cañoneo, los franceses arrojaron de las alturas al enemigo, que dejó sobre el campo numerosos cadáveres.

Las bajas francesas fueron seis muertos y 22 heridos. Se ha restablecido la calma en las poblaciones de la izquierda del Uaderra.

UN CASO DE LOCURA PATRIÓTICA.

El asesino de Morgan

Hace varios días que en los Estados Unidos, un alemán atentó contra la vida del millonario yanqui Mr. Morgan, dejándolo muy mal herido de tres balazos.

Al ser detenido el alemán, dijo que creía haber cumplido un deber, disparando contra Morgan, por la ayuda que éste presta á los aliados en grandes cantidades de dinero.

Este atentado ha producido en Francia gran impresión, por ser este célebre banquero norteamericano muy conocido, y estar ayudando con los recursos de su poderosa casa de banca á los aliados.

El hecho de ser el asesino un profesor alemán, persona ilustrada (autor, acaso, también del atentado cometido en el Capitolio, por medio de una bomba), prueba los efectos que la pasión patriótica produce en algunos cerebros, ciertamente no muy equilibrados.

Cuando se oye defender como cosa natural las proezas de algunos submarinos, que hacen naufragar á trasatlánticos con millares de pasajeros inofensivos, y las de algunos dirigibles que lanzan bombas contra ciudades indefensas, no es mucho que los que se creen llamados á realizar altas misiones, como Holt, y están un tanto desequilibrados, empleen en empresas que ellos estiman altamente patrióticas procedimientos reprobables.

Notas de la costa

Huelga á bordo.—Llegada del «Infanta Isabel».

CADIZ, 6.—A causa de las deficiencias de las comidas se declararon en huelga los tripulantes del vapor «Delfín».

Han conseguido los marinos que se firme un compromiso para hacer el viaje á Canarias, pero que al regreso á Cádiz desembarcarán, si no se ha cumplido el acuerdo tomado.

Procedente de Buenos Aires y escalas ha llegado el vapor rápido «Infanta Isabel» con 1.200 pasajeros y carga de maíz, cueros y café.

El viaje ha sido feliz.

De la ría de Vigo.

FERROL, 6.—Procedente de Vigo fundó el crucero «Río de la Plata», que viene á reparar algunos ligeros desperfectos. Para reemplazarle en la vigilancia de la ría de Vigo ha salido el cañonero «Hernán Cortés».

UN CASO DE OBEDIENCIA CIEGA

El dueño de «La Marina».

El director general de Seguridad ha pasado al Juzgado una denuncia por desobediencia grave contra el dueño del café cantante titulado «La Marina», establecido en la calle de Jardines, núm. 21, al cual ha denunciado 38 veces á los Tribunales municipales por contravenir sus ordenes, y, no obstante, sigue contraviéndolas.

PARO Y CURIOSO

El placer del baño

Tenemos que registrar una nota simpática, que revela un progreso en materia de higiene:

En la última semana ha excedido de 250 el número de niños que de diferentes Escuelas han acudido al Grupo de Bañen, solicitando turno y autorización para utilizar el servicio de baños duchas allí establecido.

Después del baño, y siguiendo la indicación de sus maestros, á los escolares más pobres se les ha facilitado un traje interior y un desayuno sano y abundante.

Los médicos Sres. Sáenz Blanco y Massip, que han conseguido organizar este servicio, están siendo muy felicitados.

QUESTIONES AJENAS

LA PRENSA EXTRANJERA

«Le Figaro» censura las nuevas ordenanzas dictadas por el Consejo federal suizo acerca de la neutralidad, por considerar que las penas que establecen para los que exciten por medio de la Prensa ó el grabado el odio contra una nación extranjera favorecen á Alemania, cuyas tropelías, es «Le Figaro» quien habla, no podrá relatarse.

«L'Echo de Paris» trata de los trabajos que se realizan por el Comité de socorros que ha tomado á su cargo la tarea de restaurar las iglesias devastadas.

«Le Temps» habla de la retirada de los rusos, que califica de momentánea, presentándola como un compás de espera mientras organiza los elementos industriales que necesita para combatir con ventaja á sus adversarios.

El periódico griego «Nea Hellas» publica una entrevista que ha tenido uno de sus redactores con el ministro de Servia en Atenas sobre los rumores de paz entre serbios y austriacos, que ha desmentido el citado diplomático, atribuyéndolos á manejos interesados para ejercer influencia sobre la futura actitud de Grecia.

Un millón para los pobres

El senador D. Cándido Lara ha dispuesto en su testamento que se destine á obras de beneficencia la importante suma de un millón de pesetas.

La familia dedicará esta cantidad á una Fundación que lleve el nombre de Lara.

Por otros cláusulas del testamento no queda ninguno de los que le servían sin prueba de la largueza del testador, y son numerosas las mandas de 30 000 y 20 000 pesetas, y otras sumas considerables.

Escuela Superior de Guerra

Ingreso de alumnos.—Han sido nombrados alumnos de la Escuela Superior de Guerra, los señores siguientes:

Capitanes.—D. Infantería, D. José Candreira y D. Enrique Derna; de Ingenieros, D. Tomás Fernández y D. José Roderio; de Artillería, D. Juan Mantilla y D. César Alba.

Primeros tenientes.—De Infantería, D. Arturo Marino, D. Luis Villar, D. Manuel Vázquez, D. Enrique González, don Rafael Martí, D. Manuel Morgado, don Francisco Mut, D. Rafael Domínguez, D. Miguel Iglesias, D. Isidro Ortiz de Zárate, D. Antonio Alonso, D. Francisco Sanguino, D. Carlos Portolés, D. Enrique Ruiz, D. Manuel Arizcun, D. José Cuesta, D. Agustín Gil, D. Luis Peral, D. Pedro Prast, D. José López, D. José Arcena y D. Domingo Darqui.

De Caballería, D. Jesús Cuadrado, don José Sánchez y D. Jesús Martín.

De Artillería, D. Andrés Zaforteta, y de Ingenieros, D. Jesús Aguirre y don Enrique Maldonado.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Escuela Superior de Guerra.

Se concede ingreso en la Escuela Superior de Guerra á treinta y cuatro oficiales.

Cruces.

Se concede la cruz blanca de primera clase, con pasador del profesorado, al capitán de Infantería D. José González Deloit.

Idem permuta de cruces de plata del Mérito Militar, por otras de primera clase de la misma orden, al teniente de Infantería D. Anacleto Fernández y al oficial tercero de Oficinas militares D. Mariano Cebrián.

Destinos.

Destínanse al ministerio de la Guerra al archivero tercero D. Benito Cardeñosa y al oficial tercero de Oficinas militares D. José Borrego Fernández.

Profesorado.

Se concede la gratificación anual de 600 pesetas, al capitán profesor de los Colegios de Carabineros D. Arturo López.

Destínanse de profesor, en comisión á la Academia de Infantería, al primer teniente D. Antonio Yrayalar.

Vuelta á activo.

Se concede la vuelta á activo al coronel de Artillería D. Francisco Méndez de San Julián.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, al auditor de tercera D. Miguel Gamba, al primer teniente de Carabineros D. Raimundo Prado.

Sargentos.

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al sargento de Infantería D. Juan García Pérez.



El frente rusogermánico en Galicia.—Las flechas indican el avance de las fuerzas germánicas sobre el Dniester al Norte y Sur de Lemberg.

CINCO AMIGOS VAN REMANDO

Desgracia por imprudencia

En la mañana de ayer ocurrió un lamentable suceso en el estanque grande del Retiro.

Según nuestros informes, el sastrero de veinticuatro años Antonio Cámara y dos amigos más, acompañados de dos muchachas y de una suculenta merienda, en la que figuraba hasta un botijo, alquilaron una barca, y en ella deslizaron sobre las aguas del citado estanque.

Uno de los ocupantes de la barca comenzó á jugar con el agua, y aquélla inclinóse, al mismo tiempo que otro de los individuos se levantó para coger el botijo.

Esto dió lugar á que la frágil embarcación perdiese su estabilidad y zozobrase, despidiendo al agua á los que la ocupaban.

Varios guardas del Parque auxiliaron á los naufragos; uno de ellos, Antonio Cámara, ahogóse.

El Juzgado de guardia acudió al lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

«La España Productora»

Hemos recibido el primer número de una revista titulada «La España Productora», que se publicará en Madrid cuatro veces al mes y que va á dedicarse al fomento de la riqueza industrial y comercial de la nación, exponiendo las ventajas de consumir, preferentemente á lo extranjero, lo producido y fabricado en España.

Desearnos al nuevo periódico tanta y tan próspera vida como merecen sus patrióticos propósitos al nacer.

CONFLICTO INMINENTE

LOS MEDICAMENTOS ESCASEAN

Atendiendo la invitación que el ministro de Estado hizo al presidente del Colegio de Farmacéuticos de Cádiz, señor D. Lucio Bascuñana, para que se determinasen los productos medicinales respecto de los cuales se interesaba fuese gestionado el libre tránsito, dicho Colegio ha elevado una exposición al ministro expresado excluyendo desde luego de la petición todas las formas farmacéuticas, porque en habiendo los productos principales, aquéllas pueden fabricarse en España, y llamando la atención hacia la falta de facultad en los extranjeros para introducir en España productos elaborados.

Divide los productos cuya importación se pretende en dos grupos.

Comprende uno los productos farmacéuticos patentados de producción alemana, y otro los productos químicos de libre fabricación.

La exposición suplica al ministro de Estado:

1.º Que por conducto de los embajadores de S. M. cerca del Gobierno imperial alemán gestione que éste otorgue las mayores facilidades para permitir la exportación á España de los productos medicinales que al fin se mencionan.

2.º Que por los mismos medios consiga de los Gobiernos aliados de Inglaterra y Francia la libre circulación de los mencionados productos, á semejanza de lo acordado para las materias colorantes.»

La situación actual encierra una gravedad extraordinaria, que no es tan conocida como debiera serlo.

Faltan en absoluto: la aspirina, los ácidos salicílicos y salicíticos, la danolina y algún otro medicamento, así como todos los patentados alemanes, y en el mercado hay gran escasez y alcanzan precios fabulosos; el ácido cítrico, el yodo y los yoduros, los bromuros, el alcanfor, los nitratos, las sales de bismuto, el opio y sus alcaloides.

Ante tal estado de cosas es forzoso que el Gobierno adopte medidas tan enérgicas como urgentes.

El problema es tan interesante como el de las subsistencias, y su solución no admite demora.

La Marina mercante

El trabajo á bordo.

Ayer visitó al Sr. Dato en la Presidencia la Comisión de obreros de la Marina mercante que, en representación de los de su clase, ha formado parte de la ponencia, compuesta por navieros y marineros, encargada de la redacción de bases para la reglamentación de los trabajos á bordo.

Dicha ponencia se ha reunido durante varios días, presidida por el director de Navegación y Pesca, y en la reunión de ayer ha terminado su cometido.

Los comisionados informaron al jefe del Gobierno del término satisfactorio de las bases encomendadas, con las cuales, una vez traducidas al oportuno Real decreto, queda conjurada la amenaza de que se reproduzca la huelga de marinos mercantes, que en el año anterior ocasionó grandes perjuicios á la navegación y al comercio en general.

Por la tarde, según los representantes obreros manifestaron al presidente del Consejo, se reunieron por última vez con los de los navieros para firmar el contrato á que dichas bases se concretan.

Los comisionados rogaron al Sr. Dato que no se demorase la publicación del decreto en que han de traducirse las bases de referencia.

El jefe del Gobierno les ofreció que serían pasadas con el carácter de urgencia al Instituto de Reformas Sociales para que éste emita su informe, y una vez devueltas lo serán al ministro de Marina para su aprobación definitiva é inmediata publicación en la «Gaceta».

El Sr. Dato puso término á la entrevista felicitando á los obreros marineros por el acierto con que habían desempeñado su cometido.

Teatros

SALON ROYALTY (Gónova 6.)

El más fresco; 25 ventiladores «Los sobrinos del capitán Grant» «El calvario de un alma» (por la Hesperia), y otras de interés.

ERNA VICTORIA (Encarnación, 16.)

Gran sección continúa de cinematografía, de cinco y media á doce y media. Estrenos sensacionales todos los días. Exitos inconcebibles y nunca igualados. 2.520 metros diarios de programa. Temperatura agradable. Precios económicos.

TODA LA CORRESPONDENCIA

A NUESTRO ADMINISTRADOR

DON JOSÉ MARTÍN RUIZ

Apartado de correos 436.

ESPAÑA EN AFRICA

Con este título ha publicado la revista «Mercurio» un interesante artículo del marqués del Muni, que será leído con agrado y se prestará á comentarios por sus ideas que expresa y los hechos á que alude.

Actor ó testigo presencial de nuestra acción internacional en los últimos años, las opiniones y los juicios del marqués del Muni tienen un carácter de autoridad indiscutible.

Con gusto reproducimos el artículo, seguros, por anticipado, de que nos lo agradecerá el público:

«Allá por el año 1863, siendo todavía estudiante, escribí yo en «Las Canarias», revista que se publicaba en la corte, exponiendo la idea de hacer un puerto en la entonces inhabitada playa de La Luz, junto á Las Palmas, un artículo en que decía:

«Cuando se terminen las obras proyectadas, el día en que se vea, en aquel dormido mar, ondulando al viento cien banderas, representando otras tantas naciones, emblemas de vivos colores, que enciende con sus tintas rojas el sol ardiente de los trópicos; ese día será un día grande, el más grande quizá para la Gran Canaria; entonces comenzará á aparecer, en el risueño horizonte de su porvenir, la aurora que ilumina á los pueblos que realizan el ideal del siglo XIX.»

Veinte años más tarde esa visión comenzaba á realizarse. Al servicio de tan patriótico ideal había puesto todo mi esfuerzo como representante de Canarias, y en la playa solitaria de antaño surgía el puerto más importante de España en el Atlántico, y que, andando el tiempo, había de ser, á la hora presente, uno de los más frecuentados del mundo.

Quedaba constituida una sólida base, por la situación geográfica del puerto de La Luz, en Gran Canaria, para el desarrollo del tráfico de España con América y para la iniciación de una política colonial en Africa.

Sin resolvernos á marchar por ese camino, ni siquiera á intentarlo, aun cuando á seguirlo nos llamaban nuestras tradiciones históricas y el propio interés nacional, nos sorprendió la catástrofe de 1898. En aquellos días sin sol que siguieron al desastre, España, sin pulso, como declarara un ilustre estadista, parecía haber entrado en la agonía, no luchando por vivir, sino resignándose á morir y á morir en paz si la dejaban.

Acaso más dolorosa que la brutal amputación de territorios sufrida por España, fué la situación de moral y mortal abatimiento que se produjo en la opinión española.

No pensaba, al renunciar al pasado, en el porvenir. Sus aspiraciones circunscribíanse al presente, como si estrechados los límites nacionales á la vieja casa solariega, también se hubiesen cerrado á la expansión espiritual de la raza todos los horizontes.

En aquellos momentos la opinión reclamaba no sólo un corte de cuentas sino también un corte de historia. Ni fuera ni dentro, pensábamos en buscar estímulos para una viva reconstitución de la patria.

Liquidábamos resueltamente, y de nuestro pasado no acertábamos á recordar otra cosa que el llanto estéril de Boabdil al despedirse de Granada.

Para cualquier empeño de reconstitución nacional no se podía contar con nada ni con nadie.

Refiriéndose á nosotros ya se hablaba, en las cancillerías europeas, de naciones moribundas.

Era necesario, más que necesario urgente, hacer reaccionar la opinión, enferma de tristeza y de encogimiento, para salvar á España, orientándola hacia nuevos destinos, del último y mayor desastre que ella misma, con desaliento suicida, sentíase arrastrada.

Había que rehacer el pasado, no liquidándolo, sino orientándolo en otro sentido y buscando nuevo cauce á las energías nacionales, fortaleciéndolas y renovándolas. Era necesario renunciar á la política vieja, de bizantinismo interno y de aislamiento internacional, ya que á tan dura costa aprendiéramos en las lecciones del desastre.

Sólo un camino nos quedaba abierto. Lo he dicho en otro sitio y no me canso de repetirlo. Expulsados de América, expulsados de Asia, si, prescindiendo de nosotros, éramos también expulsados de Africa, estábamos amenazados de serlo también de Europa.

Nuestros empeños futuros habían de realizarse en el Continente africano. Para ello se hacía preciso desempolvar nuestros viejos derechos en litigio, por los extraños desconocidos y por nosotros mismos olvidados. Punto controvertido eran las posesiones españolas en el golfo de Guinea, cuya delimitación venía desde hacía tiempo en negociaciones y hasta en pleito con Francia; negociaciones paralizadas á causa de nuestro incorregible abandono. ¡Y esa empresa diplomática

había que realizarla invocando derechos poco menos que ilusorios y sin tener el apoyo de una opinión alentadora y resuelta. Esas dificultades, sin embargo, con larga é inesperada fortuna se vencieron.

Yo tuve la honra de reanudar las negociaciones y de firmar el Tratado en virtud del cual se nos concediera plena soberanía en extensos territorios, algunos de ellos feraces y fácilmente explotables, del Occidente africano.

En ese Tratado sobre el Muni se contiene la raíz del desenvolvimiento de los futuros destinos de España en Africa.

Los que entonces lo discutieron con apasionamiento que llegara á la injusticia y hasta el denuedo, abriendo el compás sobre los mapas para medir los territorios incorporados y repasando en manuales geográficos la producción de esos nuevos países que se nos entraban de regalo por las puertas, no supieron ó no quisieron ver más alto.

No vieron que el espíritu de expansión de las grandes potencias europeas se llevaba á la costa occidental de Africa y que en ella todas esas naciones se disputaban territorios donde crear grandes núcleos de intereses, fundando nuevas colonias. Y el terreno y los límites de las más pequeñas zonas se discutían, haciendo cada cual alarde de su fuerza para amparar su derecho ó para imponer su codicia.

(Concluirá.)



BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____
cuya dirección es (1) _____

desea suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA.

Al propio tiempo ruega le manifieste (2) _____ de _____ de 191 _____

EL SUSCRIPTOR,

- (1) Póngase con claridad, nombres, apellidos, empleo, Cuerpo á que pertenece, Compañía, Escuadrón, Batería, así como el punto de residencia.
- (2) Pregúntese si se desea saber alguna noticia.

VENDO precioso hotel en el sitio más sano de Madrid, á la terminación del barrio de Salamanca. Jardín, gas, electricidad, baño, termosifón, tres tranvías á la puerta. —Razón en el cine *Royalty*, Génova, 6, de 12 á 2.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

EJERCITO Y ARMADA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Madrid puedan tener un grato recuerdo de este diario, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una «ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada», tamaño 31 por 42 centímetros.

Pa. a ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, de ésta, y deseando que cada «ampliación» venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

Prevenimos á nuestros lectores de provincias que no puedan recoger las ampliaciones con marco en esta Redacción, que en las mismas condiciones y con sólo remitir 0'3 más para certificado se les remitirá una ampliación doble tamaño, ó sea de 30 por 40 centímetros, sobre cartulina 50 por 65 centímetros, pero sin marco.

El importe del encargo puede remitirse directamente á esta Administración, por el Giro Postal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una AMPLIACION FOTOGRAFICA regalo de

«Ejército y Armada,,»

Espectáculos para hoy

ENNA VICTORIA.—Sección continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media. —Éxito inmenso de la ópera «Linda de Chamouny». —Éxito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito.

Prezios populares.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTY. —Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'30.—Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA 1.º

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Fin corriente.....	71 25
Idem proximo.....	00 00
AL CONTADO	
Serie F de 50.000 ptas. noml.	71 25
» E de 25.000 »	71 50
» D de 12.500 »	72 50
» C de 5.000 »	75 00
» B de 2.500 »	76 95
» A de 1.000 »	76 75
» G y H de 100 y 120 »	76 50
En diferentes series.....	00 00
4 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie E de 25.000 ptas. noml.	00 00
» D de 12.500 »	00 00
» C de 5.000 »	06 00
» B de 2.500 »	36 50
» A de 500 »	36 50
En diferentes series.....	36 50
5 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie F de 50.000 ptas. noml.	90 90
» E de 25.000 »	91 10
» D de 12.500 »	91 25
» C de 5.000 »	92 10
» B de 2.000 »	92 10
» A de 500 »	93 00
En diferentes series.....	92 10
BANCOS Y SOCIEDADES	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00
Acciones del Banco de España.....	465 00
Compañía Arrend.º de Tabos.....	262 50
Unión de Explosivos.....	000 00
Iberia de propiedades mineras.....	000 00
Oblig. Valladolid-Ariza, s. A.....	000 00
Idem M Z A 4 por 100.....	000 00
Idem Ferrociles, Nort. España.....	00 00
Banco Hispano-Americano.....	38 50
Acciones azucareras preferentes.....	00 00
Idem ordinarias.....	00 00
Obligaciones de idem.....	89 00
Banco Español del Rio de la Plata.....	00 00
Mexicano.....	00 00
Sociedad Española de construcciones metálicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2.ª hipoteca).....	00 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID	
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00
Idem de Erlanger y C.ª.....	00 00
Idem por resultados.....	00 00
Idem por expropiaciones interiores.....	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00
Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100.....	00 00
CAMBIO	
Paris á la vista.....	26 75
Londres á la vista.....	95 14

Legislación

GUERRA

RECOMPENSAS.—*Profesorado de las Academias militares.*—(R. O. C. 31-5-1915; «D. O.» núm. 120).—Se dispone que la propuesta de recompensa por servicios de profesorado á que se refiere el art. 27 del Real decreto de 1.º de Junio de 1911 (C. L. núm. 109), se formulen todo lo más tarde dentro del mes siguiente al en que los interesados cumplen los plazos de cuatro y siete años que en él se determinan, quedando sin efecto las que se cursen con posterioridad al plazo que se señala.

GRATIFICACIONES.—*Mando interino de compañías.*—(R. O. 2-6-1915; «D. O.» núm. 121).—Fundándose en el artículo 91 del Reglamento de Revistas, confirmado por R. O. de 28 de Enero último («D. O.» núm. 23), se desestima la petición de un teniente de infantería solicitando gratificación mientras interinamente desempeñaba el mando de la compañía.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.—*Excepciones de los prófugos.*—(R. O. C. 7-6-1915; «D. O.» núm. 124).—Visto el expediente que el capitán general de la octava región cursó á este Ministerio en 9 de Octubre del año próximo pasado, instruido por haber alegado, como sobrevenida después del ingreso en caja, el soldado Manuel Barreiro Mariño, la excepción del servicio en filas, comprendida en el caso 1.º del art. 89 de la ley de reclutamiento, por ser hijo de padre impedido para el trabajo;

Resultando que la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Pontevedra acordó desestimar la excepción, fundándose en que el interesado fué clasificado como prófugo, en virtud de lo dispuesto en el art. 159 de la citada ley;

Considerando que tanto este artículo como el 41 de la ley se refieren única y exclusivamente á las excepciones que puedan alegar los interesados en el acto de la presentación ó captura, y que, por lo tanto, la prohibición que establecen no puede aplicarse á las excepciones que tengan el concepto de sobrevenidas, puesto que, si así no fuera, quedaría desvirtuado el precepto expreso del art. 93 de la ley, que determina que cuantas excepciones ocurran después del ingreso podrán alegarlas los interesados.

Considerando que es evidente que los incurros en la penalidad del art. 41, lo mismo que los declarados soldados, con el castigo que impone el 159, pueden disfrutar de los beneficios que otorga el artículo 93 de la ley, alegando las excepciones que tengan el carácter de sobrevenidas;

Considerando que se ha justificado en el expediente de referencia que el interesado reúne la condición de hijo único, en sentido legal, de padre pobre é impedido para el trabajo, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 22 del mes próximo pasado, se ha servido revocar el fallo de la citada Corporación, y, como consecuencia, declarar exceptuado del servicio en filas al soldado Manuel Barreiro Mariño, como comprendido en el caso 1.º del art. 89 de la ley y en el 93 de la misma.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que á los individuos que se encuentren en análogas condiciones que el interesado se les apliquen los preceptos de esta disposición, siempre que las excepciones sobrevenidas no sean de las que se cumplan á plazo fijo.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.—*Individuos del cupo*

de instrucción.—(R. O. C. 10-6-1915; «D. O.» núm. 127).—Se dispone que los reclutas de la segunda agrupación del contingente que tengan recibida instrucción militar ó se encuentren recibiendo la misma, si son incorporados al cupo de filas, por tener que cubrir bajas de concentración, serán destinados al cuerpo en que se produce la vacante, si en el resultado de utilidad la instrucción militar recibida, y, caso contrario, causarán alta como individuos del cupo de filas, en el cuerpo á que están destinados, como pertenecientes al cupo de instrucción, al cual lo serán también los reclutas del cupo de instrucción á quienes se aplique los preceptos de la Real orden de 22 de Octubre de 1912 («D. O.» número 241), por haber ocurrido la vacante en cuerpos de Africa.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.—*Cupo de filas.*—(R. O. C. 14-6-1915; «D. O.» núm. 130).—Se dispone lo siguiente:

- 1.º La modificación del cupo de filas dispuesta por los artículos 267 y 268 del reglamento vigente, es obligatoria y debe ser practicada por las Comisiones mixtas cuando se presenten los cambios de clasificación previstos en dichos artículos.
- 2.º Que al decretarse la concentración para el destino á cuerpo de los reclutas del último reemplazo, se haga por las Comisiones mixtas una rectificación del cupo que comprenda todas las incidencias resueltas desde la fecha del señalamiento del mismo, haciéndose las nuevas rectificaciones aisladamente, y á medida que se vayan resolviendo los cambios de clasificación, prevenidos en el artículo 268 del reglamento, no partiendo para ello del cupo de filas asignado al pueblo ó sección en el «Boletín Oficial» en que se publica el repartimiento del cupo, sino del rectificado que le corresponde por consecuencia de anteriores modificaciones de la base del cupo, incorporándose á filas el mes que por el número del sorteo le corresponda.
- 3.º Cuando los cambios de clasificación se refieran á moso

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

SAN SEBASTIAN HOTEL FOMBELLIDA Guetaria, 8 Telefono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO Pension completa desde 10 a 15 pesetas.

"EL GAITERO" La sidra champagne que goza de mas credito en el mundo, fabricada por la Sociedad anonima "VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ", de VILLAVICIOSA (Asturias).

GONZALEZ BYASS Y C. JEREZ VINOS Y COGNAC

MIQUEL & VINCKE PALAFRUGELL (Gerona) Direccion telegrafica y telefonica: Telefono num. 302 MERCURIO del grupo de Palamos

CARTAGENA.—Antonio Vich, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Muralla. Grandes almacenes de efectos navales y articulos para maquinarias.

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española



EL SOL JOYERIA Y PLATERIA Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra VENDE A PLAZOS TODOS SUS ARTICULOS AL EJERCITO

Almacén de muebles y camas BERNARDINO SOTOCÁ Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CONECTOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

— SOBRE - MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los puebllos de España y costa de Africa.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.—CIRCO AÑOS DE GARANTIA PIDASE CATALOGO

Historia Universal, por César Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

JUAN AUNON Experto de S. M. el Rey y A. A. R. R. FUENCAREAL, 33

CASA HAZEN Fuencareal, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA